

BASES DE PARTICIPACIÓN

CONCURSO: SERVICIO DE INDICACIÓN FARMACÉUTICA EN DOLOR

1. El caso debe estar relacionado con el **Servicio de Indicación Farmacéutica en Dolor**, tanto crónico como agudo. Será importante detallar toda la información del Servicio prestado: datos clínicos importantes sobre el paciente (de forma totalmente anonimizada) y seguir el procedimiento del Servicio de Indicación Farmacéutica propuesto por [FORO AF-FC](#).
2. El farmacéutico participante debe enviar su propuesta al FoCo de la provincia (foco@cofpo.org). Posteriormente, los casos serán enviados por el FoCo de la provincia del farmacéutico participante al Consejo General con el asunto: "Concurso SIF – Provincia- Autor".
3. Podrá participar cualquier farmacéutico comunitario (titular o adjunto), adherido a Nodofarma Asistencial.
4. El **formato** para la entrega del caso debe ser en Word y contener imágenes del registro del caso en Nodofarma Asistencial. La extensión máxima será de 4 folios incluyendo un máximo de 4 imágenes y bibliografía. La estructura del caso debe seguir la propia de un caso clínico: título, autores, filiación, descripción, intervenciones realizadas, resultados y discusión / conclusiones. El máximo de autores será cuatro.
5. El caso ha de ser actual, del año 2025. No se admitirán casos registrados en otras fechas.
6. Los **criterios de evaluación** serán los siguientes:
 - Interés clínico del caso
 - Adecuación del caso al SPFA de Indicación Farmacéutica
 - Identificación de posibles Problemas Relacionados con los Medicamentos (PRM) y RNM (Resultados Negativos asociados a la Medicación)
 - Adecuación de la terminología y metodología a lo establecido por FORO AF-FC
 - Proceso de registro adecuado en Nodofarma Asistencial
 - Grado de conocimiento y manejo sobre el Dolor
7. El **jurado** estará compuesto por farmacéuticos del Departamento de Nodofarma Asistencial del Consejo General y Formadores Colegiales de diferentes provincias (no pudiendo participar en la evaluación de ese caso el de la provincia del autor).
8. Se otorgará un **premio** que consistirá en la publicación del caso en la revista científica "Panorama Actual del Medicamento" dentro de la sección de Farmacia Asistencial.
9. La **presentación** de casos estará abierta hasta el día **1 de diciembre de 2025**.